

tos colores se muestran al mismo tiempo muchos matices de ellos mismos. Y éste fenómeno no puede atribuirse á los efectos de luz sobre el cristal que la resguarda ni sobre la Imagen, porque lo mismo se verifica con cristal que sin él, y el fenómeno persevera cualquiera que sea la luz á que la Santa Imágen se mire.

El colorido de la Santa Imagen que tan maravilloso es en sus efectos, no lo es menos por razón de las materias colorantes que lo producen. Los muchos pintores que en distintas épocas tan minuciosamente la han inspeccionado y cotejado, no han podido certificar la existencia en ella de ninguna de las sustancias colorantes conocidas. Donde este prodigio se hace más patente es en el dorado. Humanamente no es posible producir reflejos metálicos sin sustancias metálicas preparadas en una ú otra forma; y en la Santa Imagen el dorado produce esos reflejos sin que en él se observe sustancia metálica. Tampoco se le observa bruñido ni siquiera incrustado, sino como lo expresa Cabrera, al modo que se mira el polvo de oro en las alas de las mariposas, y al mismo tiempo tan profundamente adherido que parecen estar embedidos en oro los hilos de la tela ó «ayate».

Si en el concierto de dictámenes de tan insignes pintores, fuese dado á los profanos en

el arte de la pintura hacer oír sus piadosas conjeturas, quizás no sería temerario creer que los colores que se miran en la Santa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe son los colores desleídos de las mismas rosas. Si fuera posible hacer un análisis íntegro y absoluto de los elementos constitutivos de una rosa, tal vez se encontraría que con todos esos elementos y con solo ellos, está pintada la milagrosa Imagen. Tal prodigio no estaría en desacuerdo con la Omnipotencia Divina, pues por lo mismo que Dios que es infinitamente sabio es autor de la naturaleza, para obrar el milagro que no es más que una derogación de ésta, no necesita desgarrarla por completo sino sólo hacerla flexionar para que el prodigio se verifique.

De todos modos, el doble misterio de los efectos producidos por el singular colorido y de la naturaleza de las sustancias colorantes en la veneranda Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, convencen de su origen sobrenatural.

XXXIX.

UN extraordinaria es como su origen la inexplicable conservación de la Santa Imagen. Como es sabido, el templo donde hoy está y el lugar donde hace siglos ha estado la venerada Imagen, se encuentra situado una legua al Norte de la ciudad de México y á la orilla occidental del lago de Texcoco. El terreno húmedo y salitroso de tal sitio, su atmósfera impregnada de los vapores que se levantan de la laguna, cuyas aguas son salobres, y cuyo fondo y orillas abundan en la sosa que vulgarmente llaman «tequezquite», y los constantes vientos de muy variable temperatura que allí reinan, no son elementos de conservación sino de destrucción para una pintura, cualquiera que sea el género á que pertenezca y la manera en que haya sido ejecutada. Así lo demuestran las pinturas que allí están, las cuales aunque sean al óleo y con aparejo para durar, al poco tiempo se empañan y deslustran, y sin necesidad de muy largo tiempo se destruyen por completo.

La Santa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe cuenta ya trescientos cincuenta y seis años, y sin embargo, no han producido en ella

sus naturales efectos tantos y tan poderosos elementos de destrucción. No se entienda por ello que no se ha envejecido, pues por el contrario y sin que sea una contradicción, se vé que está nueva al mismo tiempo que es muy vieja, como ciertas naturalezas humanas vivificadas por la virtud, que envejecen en sanidad y frescura. De dos maneras pudo verificarse el prodigio de la conservación de la Santa Imagen; ó haciendo que el transcurso del tiempo no obrase absolutamente sobre ella, ó que apesar de ejercer su natural acción, ésta no fuese eficaz para destruirla. En este segundo modo, el prodigio al mismo tiempo de realizarse hace más patente su autenticidad. La extraña vejez que se le observa, no ha hecho perder á la Santa Imagen el dibujo ni la frescura de los colores, ha comprobado que el lienzo no tiene aparejo alguno y revela singularísimos caracteres de los cuales el más inexplicable consiste en que no caduca por grados y en su conjunto como cualquiera otra pintura, sino que en algunas partes sin que se pierda el dibujo no hay materia colorante.

Dos hechos han demostrado que no es natural la conservación de la Santa Imagen. Estos hechos constituyen las comprobaciones no sólo más terminantes, sino las dos únicas que pudieran idearse en calidad de contrapruebas. El

uno fué una devoción indiscreta, y el otro una temeridad indevota que se vió sellada por la tristísima muerte de su autor.

En su obra titulada «La Estrella del Norte» el R. P. Francisco Florencia, á la letra, dice: «A los principios del aparecimiento de la bendita Imagen pareció á los que cuidaban de su culto y lucimiento, que sería bien adornarla de querubines, que al rededor de los rayos del Sol le hiciesen compañía, y representasen el reverente obsequio que los espíritus soberanos hacen á su Reyna en el cielo. Así se ejecutó; pero en breve tiempo se desfiguró de suerte, todo lo sobrepuesto al pincel milagroso, que por la deformidad que causaba á vista de la permanente belleza y viveza de los colores de la Santa Efigie, se vieron al fin obligados á borrarlos. . . . Y esta es la causa de que en algunas partes del derredor de la Santa Imagen parecen que están saltados los colores.»

El Dr. José Ignacio Bartolache mandó hacer una copia de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en las condiciones más semejantes y lo más parecida posible al original, y en 12 de Setiembre de 1789 logró que su copia fuese colocada en la Capilla del Pozito. Antes de ocho años, en Junio de 1796 tuvo que quitarse dicha copia del altar, porque como lo había verificado el pintor Alcíbar, estaba to-

talmente opaca y deslucida; y el cronista Sedano que también la vió, atestigua «que se había vuelto verdinegra, mohosa, cenicienta y denegrida, hasta que acabó de desmerecer y desapareció.» Bartolache había provocado dudas sobre la verdad del milagro, y tal vez esperaba de su copia, deducir una prueba concluyente; pero no pudo ver en lo que paró su intento, porque mientras daba la última mano á una obra suya contraria al prodigio, fué arrebatado de entre los vivientes. Como el historiógrafo de Indias Muñoz primer impugnador contumaz del milagro murió en idéntica situación, no puede menos que impresionarse el corazón con tan rara é imponente coincidencia.

El resultado de ambas contrapruebas, constituye una demostración sensible é inegable, de que la conservación de la Santa Imagen no puede atribuirse á causas naturales.

XL.

¿A Santa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe ha de durar siempre? ¿Puede destruirse por violencia de fuego, agua ó fuerza? ¿Es perecedera por el simple trascurso de los años? Querer penetrar los inexcrutables designios de Dios es una impiedad, y tales preguntas serían blasfemas, si se for-

mulasen con otro ánimo que el de tranquilizar algunos espíritus vacilantes desvaneciendo sus cavilosas dudas. La manera con que hasta ahora se le mira envejecer en lozanía y frescura, es ya de por sí un nuevo prodigio. Pudiera envejecer para renovarse después por sí sólo y milagrosamente. Si por violencia ó lentamente pereciese, no por eso serían menos verdaderos y ni en algo mermarían, los milagros ya consumados de su origen y conservación. ¡Poderoso es Dios, para conservarla ó destruirla, según los adorables y ocultos designios de su infinita bondad!

A D. Miguel Cabrera, el más egregio de cuantos pintores ha habido en México por su piedad y su génio correspondíale pronunciar la última palabra. «Es el dibujo de la Santa Imagen, dice, tan singular y tan perfectamente acabado y tan manifiestamente maravilloso, que tengo por muy cierto que cualquiera que tenga algunos principios del arte de la pintura, se difundirá en expresiones con que dará á conocer por milagroso este portento. . . . es tal su primor que se levanta mucho más allá de la más sutil destreza del arte. . . . No tiene contorno ni dintorno que no sea un milagro, como que está latiendo en este admirable dibujo la soberanía de su Autor.»

Y antes, en el mismo «Informe» había dicho:

«Lo cierto es que no había menester el lienzo en que está delineada la Sagrada Imagen tan poderosos contrarios para acabarse dentro de breve tiempo: bastaba sólo la materia de que se compone para que á poco tiempo se deshiciese y para que le lloráramos ya perdido. Razón porque juzgo que debemos atribuir esta rara conservación á especial privilegio que goza por estar pintada en él la Sagrada Imagen.»

Son tan singulares, en efecto, las circunstancias que en ella concurren y tan inexplicable su conservación, que racionalmente no pueden creerse las unas ni la otra meramente humanas. Y una vez admitidos como milagrosos el origen y la conservación de la Santa Imagen necesario es admitir como verdadera la Aparición, porque ambos prodigios son correlativos y solidarios el uno del otro.

XLI.

DE todas las pruebas con que puede ser demostrada una verdad, ninguna es tan poderosa como el milagro, que es el sello de Dios que la confirma, el testimonio infalible por esencia. El milagro, que según lo definen los teólogos, es «el acto externo que excede al poder humano, y contraría las acostumbradas leyes de la naturaleza,» tiene una

fuerza probatoria absoluta porque la Verdad Infinita no puede engañarse ni engañar. Independientemente del origen y conservación de la Santa Imagen, son muchos los milagros que por intercesión de la Virgen Santísima de Guadalupe invocada como aparecida se han verificado, y es ésta aún en el sentido meramente filosófico, la más clara y robusta prueba de la verdad de la Aparición.

Son muchos los milagros obrados é incontables las gracias y beneficios dispensados, por intercesión de la Santísima Virgen de Guadalupe. No siendo posible ennumerarlos todos, bastará para fundar la prueba filosófica de este género que de ellos se deriva, referir algunos de los obrados por Dios en distintas épocas, y que por su carácter y notoriedad sean de los más claros é indubitables. Desde su Aparición, en cada siglo la Virgen Santísima de Guadalupe la ha confirmado con algún portento de su amor y de su poder.

Al poco tiempo de aparecida, su milagrosa Imagen fué trasladada de la Iglesia Mayor de México á la primera ermita que se le erigió obedeciendo sus mandatos al pie del Tepeyac. Se celebró esa translación, especialmente por los indios, con grandes festejos, entre otros, simulacros bélicos por tierra y agua, que entonces se llamaban salomas guerreras. Uno de los

indios que en ellas tomaba parte fué accidentalmente muerto durante la procesión, por una saeta que de uno á otro lado le atravesó el cuello. Adoloridos por tan triste suceso, los que iban en la procesión, fervorosamente invocaron el amparo de la Santísima Virgen y habiendo llevado el cadáver del indio muerto á los pies de la Santa Imagen, en el momento de extraerle la saeta volvió el indio á la vida perfectamente sano, habiéndole quedado solo las cicatrices de la herida las cuales le duraron hasta que murió, en señal del prodigio. El indio así resucitado, en unión de Juan Diego se consagró al servicio de la ermita, en cuyo servicio sobrevivió muchos años.

La verdad del hecho consta por el testimonio de Alba Ixtioxochil y del P. Sánchez que lo refieren como enteramente cierto, fundados en las aseveraciones de testigos que lo oyeron de quienes lo presenciaron. Así lo declararon también algunos de los testigos examinados en las solemnes informaciones que se levantaron en 1666. Por comprobado é indubitable lo dan el R. P. Mateo de la Cruz, Florencia y Veytia, y como verdadero lo confirma la antiquísima pintura que fielmente lo representa, y la cual hasta hoy se mira al lado derecho del presbiterio de la Iglesia Parroquial en la Villa de Guadalupe.

Este fué el público y solemne prodigio, con que en el siglo XVI se sirvió confirmar la verdad de su Aparición la Virgen Santísima de Guadalupe.

XLII.

EN el primer tercio del siglo XVII, desde el año de 1629 hasta el de 1634, sufrió la ciudad de México, la inundación más peligrosa y más duradera que recuerda nuestra historia. Comenzó la inundación con un copiosísimo aguacero que duró treinta y seis horas continuas: siguieron abundantes lluvias que hicieron desbordar sobre la ciudad el lago de Texcoco y la inundaron de tal manera las aguas, que donde menos, subieron á dos varas de altura. Fueron enormes las pérdidas de intereses: muchos edificios se desplomaron cogiendo bajo sus ruinas á sus moradores: se escasearon todo género de provisiones: cesaron los más importantes actos de la vida religiosa y civil; y á causa de la inundación y la peste que se desarrolló con motivo de ella, según escribió el Virrey Marquez de Cerralvo á Felipe IV rey entónces de España, en menos de dos meses habían perecido treinta mil indios y de veinte mil familias españolas solo habían quedado en la ciudad cuatrocientos vecinos.

Tan apretada fué aquella calamidad que se pensó en trasladar la ciudad á la llanura situada entre Tacuba y Tacubaya. Para obtener remedio á tanto mal, se trajo de su primera ermita á la Iglesia Mayor de México, la maravillosa Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe. Por aquel tiempo había en San José del Carmen de México, una virtuosísima monja llamada Sor Inés de la Cruz, de la cual era confesor D. Alonzo de Cuevas Dávalos varón eminentísimo en santidad y letras. La Santísima Virgen se le apareció á la monja Sor Inés de la Cruz, y habiéndole explicado que la causa de la inundación era la justicia Divina, le dijo cómo y cuando debía concluir, mandóle lo comunicara así á su confesor, para que éste lo pusiera en conocimiento del Illmo. D. Francisco Manso y Zúñiga Arzobispo de México. Agregó la monja al Sr. Cuevas Dávalos que entonces no era más que presbítero, que él sería el inmediato sucesor del Illmo. Manso y Zúñiga. La profecía de la monja se cumplió en todas sus partes y al pie de la letra. Entre otros, dieron testimonio explícito de ella y de su cumplimiento, los dos Illmos. Arzobispos Manso y Zúñiga y Cuevas Dávalos, intachables ambos por sus virtudes, ciencias y elevada dignidad. A su vez, le dieron del testimonio de los dos preladados de la Iglesia Mexicana, D. Carlos de Sigüen-

za y Góngora, Florencia, Cabrera, Alegre y Sedano, historiadores todos dignos de entera fe.

Este prodigio obrado durante el siglo XVII por la Virgen Santísima de Guadalupe, fué de tal manera público y está demostrado con tales pruebas, que la crítica más severa y renuente se mira forzada á admitirlo como enteramente cierto.

XLIII.

AMBIEN está plenísimamente probado el prodigio que en el siglo XVIII se dignó obrar en Roma la Virgen Santísima de Guadalupe.

En la Iglesia de San Nicolas «in Carcere Tulliano» se veneraba en Roma á fines del siglo pasado una santa Imágen cópia fiel de la prodigiosa de Santa María de Guadalupe y cuya cópia había sido donada á esa Iglesia por un piadoso jesuita, con el fin de propagar la devoción de la Virgen Santísima, como aparecida en la cima del Tepeyac para consuelo y alivio de las razas mexicanas. El 13 de Julio de 1792 se observó que los ojos de la Santa Imagen movíanse como si estuviesen animados: los párpados se levantaban y caían, y las pupilas giraban á uno y otro lado con incomparable bondad, y produciendo la más grande devoción y la dulzu-

ra más inefable en cuantos lo contemplaban.

El milagro estuvo repitiendo innumerables veces por más de quince dias y pudieron admirarlo millares de gentes. «A vista de tan estupendo prodigio, dice uno de los testigos presenciales, D. Miguel Reboa Arcipreste de aquella Iglesia, me sentí desde luego poseído de un horror sagrado y como si estuviese fuera de mí, apoderándose despues de mi alma dulzura tal y tanto consuelo que me faltan palabras suficientes á explicarlos y solamente puede comprenderlos quien, como yo, los haya sentido.»

— A contar desde aquel día, la Iglesia fué de tal manera frecuentada por un número tan crecido de personas de toda calidad, estado, etc., etc., que se puede decir que constantemente estaba llena, en términos de que por varios dias hubo necesidad de tenerla abierta á todas horas, aun durante la noche.»

De este milagro se levantaron las correspondientes informaciones jurídicas en las cuales declararon más de ochenta testigos presenciales, y el proceso concluyó con la aprobación y declaración de la autenticidad del prodigio. El proceso fué insertado en la obra que con el título de «Prodigios obrados por muchas sagradas imágenes, especialmente de María Santísima, según los procesos auténticos compilados

en Roma» escribió D. Juan Marchetti, examinador Apostólico del clero y Presidente del Jesús.

El milagro obrado en Roma por la Santísima Virgen de Guadalupe á fines del siglo XVIII, debe tenerse pues por evidente.

XLIV.

DIOS no puede obrar milagros sino en confirmación de la verdad, pues no puede contradecirse á sí mismo. El milagro es por tanto, la prueba por excelencia de la verdad en cuya confirmación se verifica. Cualquiera de los tres milagros referidos bastaría para probar la verdad de la Aparición y maravillosa pintura de la Virgen Santísima de Guadalupe y con más razón las tres. Por una parte fueron de tal naturaleza, que es indudable que excedieron á todo poder natural; y por la otra, pruebas tales acreditan respectivamente los hechos, que no es posible dudar de su autenticidad.

Aún cuando pudiera dudarse de la verdad ó naturaleza de determinado milagro, no sería por ésto ménos robusta la prueba filosófica fundada en el conjunto de milagros obrados por intercesión de la Santísima Virgen de Guadalupe. Alba Ixtlixochitl en la paráfrasis que hi-

zo de la relación histórica de la Aparición, de D. Antonio Valeriano, refirió varios de los muchos milagros que hasta entónces se habían verificado. Lo mismo hizo el P. Sánchez en la obra que escribió: el P. Florencao después de relatar más de cien milagros advierte que por no ser difuso omite referir otros tantos. Boturini, Bustamante, Tornel, todos hablan de milagros: los muros de los santuarios dedicados al culto de la Santísima Virgen de Guadalupe, tapizados están de ex-votos que acreditan los prodigios de su misericordia. Que hombres virtuosísimos y de ilustrado criterio, sin interés alguno se hubiesen puesto de acuerdo para forjar falsedades: que incontables generaciones durante tres siglos, no se hayan cansado de mentir sin más objeto que el de engañar á la posteridad, engañándose á sí mismos: sería un imposible moral, un estupendo é inexplicable milagro de absurdidad. No es posible dudar de la verdad y autenticidad de los milagros que durante tres siglos se han verificado por intercesión de la Santísima Virgen de Guadalupe invocada como Aparecida.

La Virgen Santísima del Tepeyac ha sido y continúa siendo una fuente perenne de gracias y prodigios; pero como la experiencia ha hecho conocer que además de ser manantial incesante de prodigiosas misericordias, la Vir-